



ACTA CIRCUNSTANCIADA:

ACLARACIÓN A LAS BASES

PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CJF/SEA/DGRM/LPN/018/2017**

ADQUISICIÓN:

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE DETECCIÓN INTRUSIVA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL Y SALAS DE AUDIENCIA".

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE AGOSTO DE 2017

- I. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 318, DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, EN ADELANTE "ACUERDO ADMINISTRATIVO" Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES PRESIDIDA POR LA LIC. LAURA IVONNE MENDIOLA PIZAÑA, ASISTIDA POR LA LIC. OLGA ROCÍO DOMÍNGUEZ ARMENTA, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO; SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, DEL **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**: DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL ING. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ Y LA ING. BLANCA IGUAZÚ PAZ LOZADA Y POR LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, EL LIC. JOAQUÍN EDUARDO NICOLÁS ESPINOSA ESQUINCA.
- II. LA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 325 FRACCIÓN I, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS, SERÁ VIDEO GRABADO EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DE LOS FALLOS, EL CUAL SE DIFUNDIRÁ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONSEJO, PARA EFECTOS EXCLUSIVOS DE TRANSPARENCIA.
- III. CABE SEÑALAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LOS PROVEEDORES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



No.	LICITANTE	No.	LICITANTE
1	PROVETECNIA, S.A. DE C.V.	7	HI-DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.
2	INGENIERÍA OPERATIVA, S.A. DE C.V.	8	CECOEN SUPPLIES, S. DE R.L. DE C.V.
3	MORO ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.	9	POWER SOURSING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
4	INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	10	RAPISCAN SYSTEMS, INC
5	MEGANÚCLEO, S.A. DE C.V.	11	SEGMAN, S.A. DE C.V.
6	MAK EXTINGUISHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12	CSI DYNAMICS, S.A. DE C.V.

IV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO FUERON ATENDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS DE CARÁCTER FINANCIERO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE; SIENDO RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- PROVETECNIA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: "ANEXO TÉCNICO, PAGINA 41 DE 75, PARTIDA 1 BANDA DE RAYOS "X", PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS DESARROLLADOS CON NUEVAS TECNOLOGÍAS ENTENDEMOS QUE SE ACEPTAN EQUIPOS CON MONITOR TOUCH SCREEN DE 21", ASÍ COMO ALMACENAMIENTO DEL IMÁGENES CON CAPACIDAD DE 200,000 IMÁGENES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: LAS CARACTERÍSTICAS QUE SOBREPASEN LOS PARÁMETROS ESPECIFICADOS SERÁN ACEPTADAS, SIN EMBARGO, NO DARÁN PREFERENCIA SOBRE LA EVALUACIÓN.

PREGUNTA 2: "ANEXO TÉCNICO PAGINA 46 DE 75 PUNTO 4.1 TIEMPO DE ENTREGA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA AMPLIAR A 20 DÍAS HÁBILES MÁS DE LOS MENCIONADOS EN LAS BASES, PARA LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES, TODA VEZ QUE PARA LOS EQUIPOS DE RAYOS X SE REQUIERE TRAMITAR UN PERMISO POR LA CNSNS EL CUAL NO ES OTORGADO EN UN PERIODO NO MENOR A 30 DÍAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?"

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: NO, LA EMPRESA DEBERÁ APEGARSE A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO.

RUBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	



2.- MORO SECURITY ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: "SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER AMPLIAR LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS A 10 SEMANAS, DEBIDO A QUE SON EQUIPOS DE IMPORTACIÓN Y DE FABRICACIÓN ESPECIAL."

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: NO, LA EMPRESA DEBERÁ APEGARSE A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO.

PREGUNTA 2: "SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INFORME DEL DESGLOSE DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS POR UBICACIÓN, ES DECIR, CUANTAS MÁQUINAS, ARCOS Y MANUALES POR LOCALIDAD, CON EL FIN DE ESTIMAR LOS COSTOS DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO."

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: LAS DIRECCIONES Y CANTIDADES SE LE PROPORCIONARÁN A LA EMPRESA A LA CUAL SE ADJUDIQUE EL CONTRATO COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4.2, Y CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.

PREGUNTA 3: "EN EL ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1. REFERENTE A LAS MÁQUINAS DE RAYOS X, SOLICITA MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN REMOTA A TRAVÉS DE TCP/IP. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE REFIEREN AL MONITOREO ESPEJO O INSTALACIÓN EN RED LOCAL? ¿Y SI CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA PARA ÉSTA ÚLTIMA?"

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: SE REQUIERE QUE LOS EQUIPOS CUENTEN CON UN PUERTO TCP/IP TENIENDO LA CAPACIDAD PARA EL MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN REMOTA A TRAVÉS DE LA RED DE ÁREA LOCAL QUE EXISTA EN LOS INMUEBLES (SE DEBERÁ INCLUIR EL SOFTWARE CORRESPONDIENTE).

PREGUNTA 4: "EN EL ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1 Y 2. REQUIERE UNA UPS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR EL TIEMPO DE RESPALDO"

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: SE REQUIERE DE UNA UPS QUE TENGA LA CAPACIDAD DE RESPALDO MÍNIMO DE 15 MINUTOS CONSIDERANDO CARGA COMPLETA, ACORDE AL CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS EQUIPOS EN SU PROPUESTA.

PREGUNTA 5: "EN EL ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2. SOLICITAN UNA UPS EXTERNA Y POR OTRA PARTE REQUIEREN EL RESPALDO DE BATERÍAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA UPS, YA QUE ESTÁN SOLICITANDO DOBLE RESPALDO,

RUBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	



O SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE LA UPS TENGA LA FUNCIÓN DE UN REGULADOR.”

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: LA FUNCIÓN DEL UPS ES REGULAR LAS VARIACIONES DE VOLTAJE, ASÍ COMO TAMBIÉN SERÁ UTILIZADO COMO RESPALDO DE ENERGÍA REDUNDANTE.

3.- CECOEN SUPPLIES, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: “*QUÉ DIGA LA CONVOCANTE SI SOLO SERÁ SUMINISTRO O TAMBIÉN SE REQUIERE DE LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES.*”

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: LA INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEBE SER REALIZADA POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.6.3 DEL ANEXO TÉCNICO.

PREGUNTA 2: “*NUMERAL 4.2 LUGARES DE ENTREGA*”

QUE DIGA LA CONVOCANTE SI EL TRAMITE DE TRASLADO A ISLAS MARIÁS LO REALIZA EL PROVEEDOR O LO REALIZA LA CONVOCANTE, SI EL TRASLADO DE LOS BIENES LO REALIZA EL PROVEEDOR, PODRÍA INDICARNOS COMO SE REALIZA EL TRAMITE PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A EL LUGAR DE ENTREGA.

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: LOS TRASLADOS DE LOS BIENES SE REALIZAN POR PARTE DEL PROVEEDOR COMO SE ESTABLECE EN LOS NUMERALES 5.6.2. ENTREGA EN SITIO CONSIDERANDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA QUE SE REQUIERAN PARA TRASLADAR LOS BIENES HASTA LA UBICACIÓN FINAL DENTRO DEL EDIFICIO QUE CORRESPONDA; DEBIENDO CONFIRMAR POR ALGÚN MEDIO ESCRITO (CORREO ELECTRÓNICO) REMITIDO A LA ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE QUE CORRESPONDA Y A LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, LA FECHA Y HORA DE CADA ENTREGA, CONFORME AL NUMERAL 5.6.5 DEL ANEXO TÉCNICO QUE A LA LETRA DICE: LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE LAS ADMINISTRACIONES DE LOS EDIFICIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA, SERÁN LAS ÁREAS ENCARGADAS DE DAR ACCESO A LA EMPRESA ADJUDICADA A LOS INMUEBLES PARA PROPORCIONAR LAS FACILIDADES Y QUE EXISTAN LAS CONDICIONES NECESARIAS POR PARTE DEL CONSEJO PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS...

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



PREGUNTA 3.- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA.

QUE DIGA LA CONVOCANTE SI SE PERMITE QUE SE ENTREGUEN EN LUGAR DE CONTRATOS, ALGUNA FACTURA DE SUMINISTROS SIMILARES A LOS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE.

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UN CONTRATO QUE ESTE RELACIONADO CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS, EN TÉRMINOS DE LO REQUERIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 7.1.

4.- INGENIERÍA OPERATIVA, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: "ANEXO TÉCNICO, PAGINA 6, NUMERAL 4. ENTREGA DE BIENES, MENCIONA 3 ETAPAS DE ENTREGA EN LA PRIMERA QUE SE ENTREGUE 20 DÍAS HÁBILES A MÁS TARDAR, EN LA SEGUNDA Y TERCERA QUE NO EXCEDA DE 10 DÍAS, PARA LOS EQUIPOS DE RAYOS X SE REQUIERE DE UN PERMISO DE POR PARTE DE LA CNSS EL CUAL SE EXPIDE EN UN TIEMPO NO MENOR A 30 DÍAS, POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 35 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO."

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: NO, LA EMPRESA DEBERÁ APEGARSE A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO.

5.- INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: "CON RESPECTO AL ANEXO 1.1, PÁGINA 8:

"LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN DE CONTAR POR LO MENOS, CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 20%, EN EL CUAL DEBERÁN ACREDITAR A LA CONVOCANTE, CON UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES QUE OFERTAN Y QUE ENTREGARÁN, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL PORCENTAJE NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES.

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



EN EL CASO DE QUE LOS BIENES SELECCIONADOS PARA ADJUDICACIÓN ESTÉN CONSTITUIDOS POR MÁS DE UN 80% DE MATERIAS NO NACIONALES, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE SE MANTENGAN EN CONDICIONES DE UTILIDAD POR, AL MENOS 5 AÑOS, DE ACUERDO AL TEXTO QUE SE ACOMPAÑA A LAS PRESENTES BASES COMO ANEXO 2".

PREGUNTA: ¿A QUÉ SE REFIEREN CON QUE MANTENGAN EN CONDICIONES DE UTILIDAD POR, AL MENOS 5 AÑOS? ¿A QUE EXISTA EN EL MERCADO REFACCIONES Y ACCESORIOS POR LO MENOS CINCO AÑOS?"

RESPUESTA: ES CORRECTO, DEBERÁ EXISTIR EN EL MERCADO REFACCIONES Y ACCESORIOS POR LO MENOS CINCO AÑOS.

PREGUNTA 2: "¿LA GARANTÍA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEBE SER DE 1 AÑO?"

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: CONFORME AL NUMERAL 5.1 LA GARANTÍA DEBERÁ SER POR UN AÑO, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS CONTRA CUALQUIER VICIO OCULTO O DEFECTO DE FABRICACIÓN, APLICABLE EN CUALQUIER PARTE DEL PAÍS EN DONDE SE UBIQUEN ESTOS.

PREGUNTA 3: "CON RESPECTO A LA PÁGINA 46, ANEXO 4.2:

"LUGAR DE ENTREGA:

EL PROVEEDOR DEBERÁ DE TOMAR LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, PARA QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS EN INMUEBLES PERTENECIENTES AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR LO QUE LAS DIRECCIONES DE ENTREGA SERÁN INFORMADAS A LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA..."

PREGUNTA: ¿CUÁNTOS Y CUÁLES EQUIPOS SERÍAN PARA CADA PUNTO DEL CUADRO DE ENTIDADES FEDERATIVAS PARA ENTREGA?"

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: LAS DIRECCIONES Y CANTIDADES SE LE PROPORCIONARÁN A LA EMPRESA A LA CUAL SE ADJUDIQUE EL CONTRATO COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4.2, Y CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.

PREGUNTA 4: "¿EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBE SEPARAR EL COSTO DE INSTALACIÓN O SE DEBE HACER UN SOLO CUADRO DONDE SE INCLUYA DICHO RUBRO?"

RUBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	



RESPUESTA POR PARTE DE LA DGRM: LOS CONCEPTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS DENTRO DEL PRECIO UNITARIO QUE SE OFERTE, CONFORME AL NUMERAL 3.4.1 FRACCIÓN VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 5: EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PARTIDA 1 NUMERAL 3.1 SOLICITAN PROTECCIÓN EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL TÚNEL.

PREGUNTA: ¿SE REFIERE A LAS CORTINAS DE PLOMO DE ENTRADA Y SALIDA DEL TÚNEL?

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

PREGUNTA 6: EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PARTIDA 1 NUMERAL 3.1 PÁGINA 42 DE 75 SOLICITAN DESPLIEGUE DE PRODUCTOS METÁLICOS, ORGÁNICOS E INORGÁNICOS.

PREGUNTA: ¿SE REFIERE A QUE SE PUEDE VER EN EL MONITOR DE DIFERENTES COLORES LA SEPARACIÓN DE ESTOS COMPONENTES?

RESPUESTA POR PARTE DE LA CSPJF: SI BIEN ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE QUE DEBERÁN DESPLEGARSE EN COLORES DISTINTOS LOS MATERIALES EN EL MONITOR, SE REQUIERE QUE EL EQUIPO DISTINGA RANGOS ESPECÍFICOS DE NÚMEROS ATÓMICOS Y DENSIDAD DE LOS MATERIALES QUE PERMITAN DETERMINAR CLARAMENTE A CUÁL DE ESTOS TRES TIPOS PERTENECE.

- V. CABE SEÑALAR, QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SERÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASIMISMO, POR CUANTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES, LOS PROVEEDORES DEBERÁN CUBRIR POR LO MENOS EL MÍNIMO REQUERIDO, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES.
- VI. SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES, QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 299, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO.
- VII. ASIMISMO, SE LES RECOMIENDA VERIFICAR LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS REFLEJADAS EN SUS PROPUESTAS, CON EL FIN DE QUE LAS MISMAS NO CONTENGAN INCONSISTENCIAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SOLVENCIA DE ÉSTAS.
- VIII. SE LES RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL 31 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 HRS; POR LO CUAL SE SOLICITA

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



QUE SE PRESENTEN DOS IDENTIFICACIONES OFICIALES, UNA PARA EL ACCESO AL INMUEBLE Y OTRA PARA LOS EVENTOS.

- IX. SE HACE EL SEÑALAMIENTO, QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE ACTO, NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPECIFICACIONES NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS, ASÍ COMO QUE, NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.
- X. SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O ALGO MAS QUE AGREGAR, AL RESPECTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA BASCULAS Y PESAJE INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V., PREGUNTO LO SIGUIENTE:
- XI. NO EXISTIENDO ALGO MAS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.

-----SERVIDORES PÚBLICOS-----

	RUBRICA		RUBRICA
LIC. LAURA IVONNE MENDIOLA PIZANA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		LIC. OLGA RÓCIO DOMÍNGUEZ ARMENTA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

	RUBRICA		RUBRICA
ING. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.		ING. BLANCA IGÚAZU PAZ LOZADA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	

	RUBRICA
LIC. JOAQUÍN EDUARDO NICOLÁS ESPINOSA ESQUINCA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL.	

RUBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



----- LICITANTES -----

	RUBRICA 		RUBRICA
C. DANIEL ALEJANDRO RAMÍREZ LÓPEZ PROVETECNIA, S.A. DE C.V.		C. JUAN CARLOS GÓMEZ GOJÓN INGENIERÍA OPERATIVA, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		RUBRICA
C. GERARDO FERNÁNDEZ NOLASCO MORO ELECTRIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.		C. OSCAR ROMÁN MIRANDA INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		RUBRICA
C. LEÓN ALBERTO RAMOS MENDOZA MEGANÚCLEO, S.A. DE C.V.		C. BENJAMÍN ROCÍO CARRASCO MAK EXTINGUISHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		RUBRICA
C. ELOÍSA JAUREGUÍ RODRIGUEZ HI-DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.		C. J. PABLO CUEVAS GUILLERMIN CECDEN SUPPLIES, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		
C. GERMÁN ALEJANDRO DÍAZ MONTOYA SEGMAN, S.A. DE C.V.			

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CJF/SEA/DGRM/LPN/018/2017 PARA LA "SUMINISTRO DE EQUIPO DE DETECCIÓN INTRUSIVA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL Y SALAS DE AUDIENCIA.

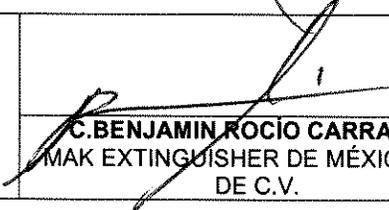
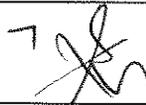
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



ACUSE

DE RECEPCION DEL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CJF/SEA/DGRM/LPN/018/2017, PARA LA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE DETECCIÓN INTRUSIVA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL Y SALAS DE AUDIENCIA".

	RUBRICA 		RUBRICA 
C. DANIEL ALEJANDRO RAMÍREZ LÓPEZ PROVETECNIA, S.A. DE C.V.		C. JUAN CARLOS GÓMEZ GOJÓN INGENIERÍA OPERATIVA, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		RUBRICA 
C. GERARDO FERNÁNDEZ NOLASCO MORO ELECTRIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.		C. OSCAR ROMÁN MIRANDA INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		RUBRICA 
C. LEÓN ALBERTO RAMOS MENDOZA MEGANÚCLEO, S.A. DE C.V.		C. BENJAMÍN ROCÍO CARRASCO MAK EXTINGUISHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		RUBRICA 
C. ELOÍSA JAUREGÚI RODRÍGUEZ HI-DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.		C. J. PABLO CUEVAS GUILLERMIN CECOEN SUPPLIES, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA 		
C. GERMAN ALEJANDRO DÍAZ MONTOYA SEGMAN, S.A. DE C.V.			

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CJF/SEA/DGRM/LPN/018/2017 PARA LA "SUMINISTRO DE EQUIPO DE DETECCIÓN INTRUSIVA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL Y SALAS DE AUDIENCIA".